



MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA APERTURA DEL CUARTO CONGRESO
IBEROAMERICANO SOBRE RESIDUOS SOLIDOS

2 DE OCTUBRE DE 1990

EL CAPITOLIO

SAN JUAN, PUERTO RICO

Me complace dar a los participantes de este Cuarto Congreso Iberoamericano de Residuos Sólidos la más calurosa bienvenida.

El intercambio de los conocimientos y experiencia tecnológica en la disposición de los desperdicios sólidos, el aprovechamiento de los residuos orgánicos, las nuevas técnicas en el drenaje, en la incineración y los vertederos sanitarios --entre los otros muchos temas que aquí se tratarán-- revisten la mayor importancia para nuestra isla. Estamos enfrascados en garantizar la calidad de vida, combatiendo y previniendo, la contaminación de terrenos, de aguas y la del aire.

En Puerto Rico el desarrollo económico ha sido acelerado. En apenas cuarenta años nuestra isla pasó de una economía agraria a una industrial. De ahí que la generación, el almacenamiento, tratamiento y disposición de los desperdicios sólidos y peligrosos, nos presenten uno de los retos más complejos a nuestra sociedad.

Consideremos tan sólo que nuestro país genera cerca de 7,500 toneladas de desperdicios diariamente, esto es, más de 2,200,000 toneladas al año.

Por ello, estamos impulsando una política pública integral y moderna, que atienda con efectividad los efectos del desarrollo económico acelerado, la alta densidad poblacional, y la necesidad de terrenos para instalaciones.

Entre otras iniciativas, en febrero de 1988, firmé una Orden Ejecutiva para implantar una política pública a fin de regionalizar las instalaciones para la disposición de residuos. Requerí entonces de la Autoridad de Desperdicios Sólidos el desarrollo de un periodo de transición hacia el sistema regional. Durante el último año enmendamos la Ley Orgánica de la Autoridad para dotarla de todas las facultades necesarias para controlar y dirigir la operación.

Nuestra estrategia para el procesamiento y disposición de desperdicios sólidos, ha planificado sus acciones a corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo, estamos cerrando las instalaciones con graves problemas de operación y rehabilitando las existentes con vida útil, al mismo tiempo que impulsamos la creación de

instalaciones regionales y consorcios municipales. Asignamos para ello unos 30 millones de dólares, a fin de que los gobiernos municipales pudieran emprender el desarrollo y la rehabilitación de sus facilidades.

A mediano plazo y largo plazo tenemos la regionalización de facilidades para la disposición de residuos sólidos y un plan abarcador para el reciclaje.

El Plan de Regionalización provee, entre otras alternativas, la creación de 20 regiones para toda la Isla, con una red de 17 estaciones de trasbordo. Los nuevos sistemas regionales bajo consideración pueden incluir plantas de reciclaje, plantas de incineración con recuperación de energía, y modernos sistemas de rellenos sanitarios, entre otras tecnologías disponibles. Se ha realizado un análisis para cada región para estudiar los métodos de financiamiento, costos e infraestructura necesaria:

Para promover un sistema abarcador de reciclaje y un mayor número de industrias de este

tipo en nuestra isla, he solicitado el desarrollo de un plan de incentivos y de programas de reciclaje. Ya se ha analizado la capacidad del mercado de reciclaje existente, los alcances, limitaciones y las alternativas viables para incentivar industrias de reciclaje a establecerse en la Isla.

Para ir desarrollando esta nueva actitud en el pueblo de Puerto Rico, hace poco, firmé una Orden Ejecutiva para que las agencias del gobierno sean ejemplos y líderes en las nuevas prácticas de reciclaje.

Siempre he sostenido que mediante el intercambio de ideas y el diálogo fructífero podemos convertir los problemas en oportunidades. Foros como éste ayudan a levantar la conciencia ciudadana y a buscar nuevas avenidas de cooperación y progreso. Para nosotros, la adecuada disposición de los residuos sólidos ha desencadenado la oportunidad de colaborar estrechamente con los gobiernos municipales. La descentralización de estas tareas se enmarca dentro de nuestra política

de propiciar una mayor autonomía municipal. Igualmente, se abren nuevas oportunidades para la participación del capital privado en proyectos de envergadura. Por último, el reciclaje nos abre nuevas puertas hacia el crecimiento, al proporcionar nuevas oportunidades comerciales.

El desarrollo económico no tiene que estar reñido con la protección ambiental. Nuestro empeño es impulsar modelos que nos aseguren, junto al progreso, una buena calidad de vida. Contamos ya con la protección de una amplia y rigurosa reglamentación ambiental, y agencias especializadas que vigilan su estricto cumplimiento.

El éxito de estas jornadas abonarán al progreso de nuestros pueblos. El esfuerzo multinacional en la búsqueda de alternativas y soluciones, nos conducirán hacia esa tierra sana que todos deseamos. Nos conducirán hacia la meta que fijamos en el Día del Planeta Tierra, de que la década de 1990 al 2000 sea recordada como el momento en que la humanidad dio el gran giro hacia la conservación del ambiente y la vida.